SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - SEGIP

RESUMEN EJECUTIVO

Informe SEGIP/UNAI/INF.011/2019-S2, correspondiente al ***"Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones no cumplidas contenidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.011/2018-S1 de Seguimiento al Informe SEGIP/UNAI/INF.Nº 012/2017 sobre la "Auditoria especial sobre el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016."***, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA/2019) de la Unidad Nacional de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es determinar el grado de cumplimiento de la recomendaciones (1) expuesta en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.011/2018- S-1, de conformidad al Cronograma de Implantación de Recomendaciones y en la Norma de Auditoria Gubernamental 219.

(La Norma de Auditoria Gubernamental Nº 219, establece las siguientes consideraciones respecto al grado de cumplimiento de recomendaciones:

***Cumplida:** Cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los efectos no se repitan; y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.*

***No Cumplida:** Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguran la eficacia de la solución planteada por la entidad.*

***No Aplicable:** Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presentan situaciones que imposibilitan su cumplimiento o aplicabilidad).*

El objeto de nuestro examen constituye la documentación e información generada por la Unidad Nacional de Recursos Humanos, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro Informe SEGIP.UNAI.INF. Nº 011/2018- S1.

RESULTADOS DEL EXAMEN:

Recomendaciones	Total Recomendaciones	%
Cumplida	1	100
Total	**1**	**100**

La Paz, 03 de junio de 2019